

NORMA DE MALETÍN SANITARIO DE CURACIONES

Objetivo: Transporte de material de curaciones según norma establecida, manteniendo la integridad de estos, asignando a cada uno de ellos el área que le corresponda dentro de éste, ya sea estéril, limpia o sucia.

Características:

- ‡ Debe ser amplio, con compartimentos adecuados para establecer cada área de acuerdo a los materiales transportados.
- ‡ Debe ser impermeable para mantener la indemnidad de sus componentes en caso de lluvia.
- ‡ Debe ser lavable o fácil de limpiar.
- ‡ Debe ser cómodo y liviano para evitar lesiones del personal de salud que lo transporte.

Componentes:

Material Estéril:

- ‡ Equipo de curaciones.
- ‡ Solución fisiológica.
- ‡ Gasas.

🕯 Apósitos y/o coberturas.

🕯 Apósitos secundarios.

🕯 Jeringas y agujas.

🕯 Vendas.

🕯 Guantes.

🕯 Bisturí.

Material no Estéril:

🕯 Tijeras.

🕯 Tela adhesiva.

🕯 Pechera plástica.

🕯 Mascarilla.

🕯 Guantes de procedimiento.

🕯 Toalla de papel.

🕯 Alcohol gel.

🕯 Jabón antiséptico.

🕯 Depósito para desechos y material cortopunzante.

Consideraciones:

- ‡ El material a utilizar debe ser en la cantidad necesaria para cada paciente.
- ‡ Los apósitos y coberturas serán las apropiadas según norma para cada paciente.
- ‡ Delimitar las áreas dentro y fuera del maletín sanitario.
- ‡ La mantención, limpieza y el stock del maletín será responsabilidad de la persona a cargo de éste.

***Elaborada y Actualizada Por: Betzabeth Sepúlveda Muñoz, Enfermera,
Licenciada en Enfermería, Diplomada en Gestión Comunitaria, Docente USS.***

Actualizada, Enero 2010.

Actualizada, Enero 2000.

Elaborada en Junio 2008.